

OTRAS NOTAS DE REVELACION

Durante 2009 y 2008, la Compañía no interrumpió alguna de sus actividades principales.

El auditor externo que dictaminó los estados financieros de la institución es el C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda del Despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

El auditor actuarial que dictaminó las reservas técnicas de la institución es el Act. Luis Hernández Fragoso del Despacho Consultores Asociados de México, S.A.

La institución no tiene conocimiento de hechos ocurridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2009 que afecten las cuentas anuales a dicho periodo.